

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RÍO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RÍO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Academia Franco-Española;
véase la cuarta plana.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios,
y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos Hijo de
Porriá y Compañía.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

EL LOUVRE

—22-San Francisco-22—

—(«(-)»)—

De las mejores fábricas de Almagro,
Lyon y París, acabamos de recibir á
precios que hallarán baratísimos nues-
tras favorecedoras:

Mantillas, tohallas y madrileñas en blon-
da legítima é imitada.

Sedas negras y de colores desde 18 rs.
magnífico gró de pura seda.

Damascos y rasos para guarniciones de
la más alta novedad.

Granadinas de seda, asargadas, fantasía,
cañamazo y lisas.

Velitos de encaje, chantilli y bordados.

Merinos negros y de colores desde 9 rs.
clase fina y de lana pura.

Chales negros de 4 y 8 puntas.

Sombrillas y corsés de todos precios, y
una brillante colección de

DEVOCIONARIOS, en piel, nácar carey,
concha y búfalo.

SAÑUDO RODIL Y NACARINO.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.

SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lam-
pisteria, camas y colchones á precios
sumamente económicos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Marzo 6 de 1874.

Salen para Castro, cuya villa se está portando de una manera admirable y dignísima con los enfermos y heridos, uno de los batallones del regimiento de Zamora, el de cazadores y el de las Navas y alguna artillería que llevaron los vapores *Lorenzo Semprún* é *Ibarra* número 2. En el *Sofía* y *Magdalena Vicenta* se cargan piezas de artillería y municiones; en el *Albertito* caballos.

Poco despues de salir esos vapores, lo hace el *Marqués de Nuñez* que lleva las tropas que quedaban en Santander de las que habían venido para asistir al teatro de la guerra.

Vamos á consignar una circunstancia que pinta perfectamente el valor y la resolución de nuestros soldados.

Al salir el vapor *Marqués de Nuñez*, que llevaba la cubierta llena de soldados, el Muelle se encontraba atestado de gente que saludaba entusiasmada con pañuelos á los expedicionarios. Estos más entusiasmados aún que la gente de tierra, prorrumpen en gritos y vivas incansables, moviéndose sus pañuelos á compás de los que se agitaban en el Muelle, así en la calle como en los balcones: una banda de música que iba á bordo tocaba al mismo tiempo animosos himnos haciendo todo ello rebosar los corazones de los que marchaban y los despedían de inexplicable patriotismo.

Entre los que contemplaban aquel sublime, imponderable espectáculo, estábamos nosotros acompañados de un señor francés, justamente apreciado y querido en esta ciudad, quien al ver aquello, exclamó:

«Diga V., esos soldados, que mientras han permanecido en Santander, han visto tanto enfermo, tanto herido y acaso, muchos de ellos, tanto muerto de resultados de las heridas y enfermedades adquiridas en la guerra ¿qué se figuran?»

Siempre he creído que el soldado español era valiente; pero que fuera á una guerra de la manera que lo estamos viendo, jamás hubiera podido imaginármelo; más bien parece que van á celebrar un acontecimiento faustamente realizado, que á ofrecer sus vidas en holocausto de la patria, pues tienen grandes probabilidades de perderla, ó salir heridos. Creo que lo que estamos presenciando ahora, no se vé en ninguna parte.»

El buen señor decía una verdad muy grande.

LAS AVES EN LA AGRICULTURA.

Toda la actividad, toda la vigilancia del labrador está reconcentrada en estos momentos en la cosecha, que despues de largos trabajos se halla á punto de recojer.

Suafan solícito se extiende desde el campo donde el segador forma simétricos haces con la dorada mies, hasta la era donde se amontona la *parva* despues de haber sido trillada, para esperar un viento favorable que separe el grano de la paja.

En su natural y legítimo egoismo, no consiente que nadie venga á sabiendas á robarle un grano de trigo, y emplea á veces su tiempo en espantar y perseguir á los gorriones y otros pájaros que revolotean descaradamente en torno de los montones aventados ó de las piras de mies que esperan el ser *barcinadas*, á fin de satisfacer un apetito, al que, por extraño que parezca, tienen merecidos títulos para ello.

Por un error funesto, por una preocupacion consuetudinaria, muchos labradores han creído y creen que los pájaros son sus enemigos sistemáticos, ó lo que es lo mismo, unos ladrones perpétuos que atentan á su propiedad; y de aquí el que se obstinen en perseguirlos y esterminarlos. Aún no hace tiempo que en muchos pueblos rurales se imponía á los vecinos la bárbara contribucion de presentar cierto número de cabezas de pájaros, como sucede, aunque en mayor escala, con el *canutillo* de la langosta, y cómo hoy está demostrado hasta la evidencia que el pájaro es tal vez el más activo defensor de los sembrados, el auxiliar más incansable para que la cosecha sea abundante, por eso decimos y repetimos que tiene un derecho indiscutible para tomar algunos granos de las eras, sin que por ello crea el labrador que se perjudican sus intereses.

Vamos á demostrar con datos y ejemplos nuestra tesis, puesto que con ellos espera-

mos se desvanezcan ciertos errores que por desgracia aún existen en muchas partes acerca de tan interesante particular.

Hace unos cinco años, que en una solemne conferencia agrícola celebrada en Madrid, se pidió al Gobierno por un ilustrado profesor, una ley severa para que pusiera á determinados animales bajo la proteccion de la guardia civil, de los guardas rurales y de todos los representantes de la autoridad que están encargados de la persecucion de los malhechores; hace cinco años que se encarecía el que se extendiesen las ideas de proteccion á ciertos animales entre las clases labriegas y campesinas, y aunque por circunstancias que no son del caso, la ley que se necesita no existe, virtualmente aquel nobilísimo y útil pensamiento ya difundíendose con la experiencia, que es la verdadera maestra que alecciona lo mismo al sabio que al ignorante, lo mismo al sér despreocupado que al que es víctima de una preocupacion pertinaz.

El gorrion, como hemos indicado anteriormente, ha pasado hasta ahora como un pájaro perjudicial á la agricultura, pero la experiencia, segun hemos dicho, ha venido á demostrar todo lo contrario.

En 1870 se firmó en Valencia un acuerdo de la sociedad de Agricultura de aquella provincia, en el cual se dice:

«Hablemos en primer lugar del gorrion, avecilla tan esbelta como descarada, y cuyas devastaciones en los sembrados, pesan y han pesado siempre por evidente exageracion. ¡Error funesto! En Inglaterra, vistos los estragos que causaban en las cosechas los insectos de que se apacienta el gorrion, se han dado prisa en importar de nuevo esta simpática avecilla. De los experimentos hechos por el distinguido Mr. V. Chatel, resulta que una pareja de gorriones destruye cien abejorros por dia. Suponiendo que la mitad sean hembras y poniendo estas de 25 á 30 huevos cada una, figúrese el lector cuántos millones de aquellos insectos

seguirlo; al anochecer sintió su alma cruelmente opresa al considerar que aquel era el último dia que iba á pasar bajo el techo paterno, y en silencio, llena de dolor, se despedía tristemente de todo cuanto la rodeaba. Cuando sirvieron la mesa, manifestó con voz trémula que tenía que retirarse, y dió las buenas noches á sus padres, que la abrazaron, dándole como de costumbre su bendicion. La pobre niña estaba á punto de prorumpir en lágrimas, y así, apenas llegó á su cuarto, se echó en una silla y estuvo mucho tiempo llorando amargamente. Su doncella la suplicó que se sossegase, que cobrase aliento: todo estaba pronto: dentro de media hora María iba á abandonar la casa de su padre y á decir un eterno adiós á su serena vida soltera. Descargó en aquel momento un súbito turbion de nieve; el viento zumbaba y hacia retremblar las puertas y las ventanas; siniestro presagio para la imprudente fugitiva!

Pronto quedó todo en reposo dentro de la quinta. María se envuelve bien en una capa de pieles, toma la cajita de sus joyas, y baja seguida de su doncella, que llevaba parte de sus ropas. Continuaba entre tanto el turbion; el viento silbaba con violencia,

Habia leído María multitud de novelas francesas, y por natural efecto de tales lecturas, no tardó en abrir su alma á amorosos devaneos, dando oído á los tiernos arrullos de un pobre abanderado que había ido con licencia á pasar algunos dias con su familia. Excusado es decir que el jóven por su parte estaba perdido de amores por María, y habiendo advertido los padres de la niña aquella mútua inclinacion, trataron al oficial peor de lo que se trata á un cesante, y prohibieron á María que no pensase jamás en casarse con él.

Escribíanse sin embargo los dos amantes y se daban misteriosas citas en el cercano pinar, junto á las ruinosas tapias de una antigua capilla. Allí lamentando el rigor del destino, se juraban un amor eterno y formaban toda especie de proyectos novelescos; hasta que por último, á fuerza de cartas y de entrevistas á solas, llegaron á tomar una resolución decisiva. «Una vez que no podemos vivir el uno sin el otro, se dijeron, y que una voluntad cruel estorba nuestra ventura, es necesario que destruyamos los obstáculos que nos oponen.» El jóven oficial fué el primero que apuntó esta

tos conjuran al año los gorriones. El gorrion tiene tres ó cuatro crias cada año y en las épocas en que no hay abejorros ó saltones, cébase en las orugas, en las mariposas, en las larvas, en los gusanos, y purga admirablemente muchas huertas. ¡Paz con los gorriones! No destruyamos sus nidos: antes debemos concederles toda protección, así como á todas las aves ó animales insectívoros.»

Hasta aquí lo que dice la comisión de la Sociedad de Agricultura de Valencia. Mas como una prueba sola no es bastante en circunstancias dadas para demostrar un aserto, concretémonos á las ideas que expusimos al principiar este artículo, diciendo, que el pájaro que toma algunos granos de trigo de una era, tiene cierto derecho para obrar así.

Hablando un entendido agrónomo de ese particular, se expresa del modo siguiente:

«Réstanos decir algo de otra sección convencional de aves. En ella figuran las que tienen un pico más grueso y más corto, lo cual les permite atacar á semillas de mayor tamaño y consistencia, inclas los granos de los cereales. Tales son, entre otros, los pinzones, los piquitruetos, piñoneros, estorninos, tordos, mirlos y oropéndolas. No he de negar que pueden, por el expresado concepto, hacer una mella bastante sensible en nuestros cultivos. Especialmente el gorrion, que es sin disputa el más fecundo y voraz del grupo, tiene una detestable reputación, no del todo injustificada. En la época de la recolección, y con particularidad en los países donde se cultivan las variedades de trigos llamados mochos porque carecen de aristas, merece que se les ahuyente portodos los medios posibles. Sin embargo, bien pesado el pró y el contra, resulta, que cuantos daños pueda causar en esa estación, los recompensa con usura durante el resto del año. Por consiguiente, los gorriones vienen á ser provechosos á la agricultura.»

No nos permiten las dimensiones del presente artículo hacer un largo estudio de las cualidades de las aves que son útiles al labrador, y que éste por un error fatal considera como enemigos de su riqueza de tal modo, que la despoblación de arbolado en ambas Castillas, se debió á la creencia de que destruyéndolo huirían los pájaros, puesto que no tenían sitio á propósito para guarecerse de noche y fabricar sus nidos.

Por lo tanto, ya que se van disipando tales preocupaciones, indiquemos aquellas aves que más ventajas proporcionan á los agricultores.

El *Murciélago*, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El *Buho*, que limpia los campos de ratas y ratones.

El *Mochuelo* y la *Lechuza* que aniquilan los topus y los muzgaños.

La *Garza*, que preserva al ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La *Cigüeña*, que destruye los reptiles.

El *Pico*, que se nutre con los insectos destructores de los árboles.

El *Cuervo*, que come al dia infinidad de gusanos de tierra.

La *Codorniz* y la *Perdiz*, que hacen lo mismo.

El *Cuco* y el *Cucillo*, que comen las orugas vellosas que los demás pájaros no pueden comer.

El *Mirlo*, que se alimenta de babosas y caracoles.

El *Avofria*, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La *Aloadra*, la *Calandria*, la *Cogujada*, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raíces del trigo.

El *Gorrion*, que hace lo mismo.

Y así sucesivamente el *Tordo ó Torzal*, el *Reyezuelo*, el *Ruiseñor*, la *Curruca*, la *Golondrina*, el *Avzjaruco*, el *Pinzon*, la *Nevatilla*, ó *pajarita de las nieves* y otras aves, á las que se les ha hecho implacable guerra.

Por lo tanto, nosotros nos dirigimos hoy á nuestros labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios, saltadores de sus eras, para que los respeten.

Ellos tienen derecho á ese festin que les ofrece la generosa naturaleza.

Ellos tienen derecho para repetir estas palabras del ilustre Cardenal Dounet, arzobispo de Burdeos.

«A pesar de las poderosas recomendaciones y á pesar de la ruina de nuestras cosechas á causa de los gusanos, el cazador, y no vedado, el hombre y el niño buscan estúpidamente todos los medios de exterminio para aniquilar las razas que debieran proteger y no aniquilar.»

Y después de pintar la implacable guerra que se hace á las aves defensoras de la agricultura, prosigue:

«¡Pobre pajarillo, armonía de los campos, músico del pobre; alegre compañero del labrador mientras ara, flor animada que vuela en el espacio. Así pagan tus servicios corazones sin piedad.»

Y luego continúa:

«Abandonad vuestras preocupaciones, respetad, conservad los pájaros, esos infatigables obreros que salvan vuestras cosechas. Dejad vivir, no solo al ruiseñor, la golondrina, la curruca y todos esos admirables cantores de los bosques, sino también los buhos, los quebranta-huesos, las

aves nocturnas, que constituyen la única defensa contra el terrible azote de los insectos. Si practicáis esta consideración, haréis un acto agradable á Dios é inaugurareis una de las leyes más útiles á vuestros intereses.»

D: *La Crónica* de Teruel.

SECCION DE NOTICIAS.

LA MANO NEGRA.

La asociación de «La Mano negra», tuvo su origen según versiones, en Sevilla en los primeros años del siglo XIX.

Cometieron en aquella fecha crímenes tan horribles y tan misteriosos como los ejecutados recientemente en aquella comarca, y después de incansables averiguaciones y de fatigable trabajo, pudo descubrirse el sitio donde se reunían los criminales para discutir sus planes y tomar sus acuerdos, que eran irrevocables.

La policía tomó sus medidas, y cuando estaban congregados los criminales penetró en el local en donde celebraban su junta y se apoderó de ellos y de los papeles y documentos, haciendo una *razzia* completa.

Impresionó vivamente á los curiales el ver pendiente de un cordel en el centro del testero del salón una mano humana carbonizada sobre la que juraban los conjurados cumplir *leal y honradamente* los compromisos que contraían.

Tal es la historia.

De donde se infiere que «La Mano negra» de Andalucía es más antigua que el socialismo, el nihilismo, el colectivismo y otras aberraciones de la presente época.

Según las noticias más recientes que nos trae el correo de ayer, es tan considerable el número de presos ailiados a la referida asociación que se encuentran en la cárcel de Jerez, que una gran parte de ellos serán trasladados en breve al castillo de Santa Catalina de la Ciudad de Cádiz.

En Osuna fue preso el domingo Francisco Fernández, complicado en la asociación internacionalista.

Un periódico noticiero de Madrid publica el siguiente telegrama, fechado en Jerez:

«Dícese que los asociados de «La mano negra» han recibido fondos para atender á la manutención de las familias de los presos.»

Continúase recibiendo anónimos del *Tribunal popular*, en los que se dice que este condenará á muerte á diez burgueses por cada asociado que muera víctima de la injusticia de los mismos.

Dícese que las mujeres de los presos reciben cinco reales diarios de socorro.

Ha desaparecido un joven que tenía órden del *Tribunal popular* para matar á su padre, porque éste hablaba mal de «La mano negra.»

El jefe de la Guardia civil de Arcos, (Cádiz), ha reducido á prisión al presunto jefe de «La mano negra», llamado Pedro Durán Calanche, el cual iba recorriendo los pueblos con el reglamento de la asociación, creando prosélitos y formando grupos de asociados; y según sus declaraciones, está

confeso de ello, habiendo hecho grandes revelaciones.

En Badajoz han sido detenidos tres sujetos como afiliados á la sociedad nihilista y se les han ocupado documentos de importancia.

El Dia ha recibido una carta de Nápoles, en la cual se habla de la enfermedad que ha padecido nuestro compatriota el celebre tenor Julian Gayarre.

«Al principio se le dice, la alarma fué inmensa. La calentura era tan fuerte, que el facultativo manifestó recelar tomara el carácter de *fiebre perniciosa*.

«La naturaleza sanguínea del paciente y su juventud hacían más vivos los temores. Por fin los remedios aplicados sin tardanza, produjeron el éxito apetecido, y hoy el enfermo ha abandonado algunos instantes el lecho, para que se lo hiciesen nuevamente.

«En opinión de los médicos, Gayarre estará en disposición muy pronto de salir de Nápoles, y de poder cumplir los compromisos que tiene pendientes con Roma primero, con Sevilla después, donde cantará durante la temporada de la feria.

«Hoy ha recibido el enfermo numerosos telegramas de los amigos de esta corte, en los que parece causó verdadera consternación la noticia de su dolencia,—informándose del estado de su salud.—A todos contestará oportunamente, encargándose á mí decirle á V. manifieste cuánto los ha agradecido.»

Celebremos de corazón que haya desaparecido el peligro para la vida del eminente tenor, que es una gloria de la patria.

El domingo se inauguraron las obras del ferro-carril de Valladolid á Ariza, puntos que distan uno de otro 275 kilómetros.

Este ferro-carril que ha de unir Cataluña y Aragón con Castilla, encierra indudable importancia para las comarcas que ha de recorrer; así no nos choca que el acto á que nos referimos revistiera verdadera solemnidad.

Los concesionarios D. Miguel Alonso Pesquera, D. Antonio Marqués y el Sr. Boucher de Lamartiniere invitaron á las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, á periodistas y muchos particulares para celebrar la inauguración, saliendo de Valladolid en varios carrajes para Quintanilla de Abajo en que se verificó aquella.

Los habitantes de Quintanilla de Abajo recibieron á los expedicionarios en medio de un entusiasmo indescriptible, asociándose á manifestación tan patriótica infinidad de personas de los pueblos de la ribera del Duero y numerosas comisiones de diferentes ayuntamientos de las provincias de Valladolid, Burgos, Soria y Segovia.

El Sr. Alonso Pesquera obsequió en su propia casa á los convidados, que eran más de ciento, reinando en el almuerzo la cordialidad mayor posible y gran entusiasmo.

Los convidados regresaron á Valladolid á las siete de la noche muy satisfechos del acto que se había verificado.

En Olivenza se ha descubierto una asociación secreta socialista, ocupándose documentos justificativos. Se hallan detenidas tres personas y el juzgado instruye diligencias.

idea, que inmediatamente aceptó la exaltada imaginación de María.

Pasaba esto á principios del invierno: las citas eran ya imposibles, pero la correspondencia empezó á ser cada vez más activa. En todas sus cartas conjuraba Wladimiro á su amada que se abandonase á él, y le diese en secreto su hermosa mano, que pasarían algún tiempo escondidos, y después se echarían á los pies de los padres de María, que conmovidos sin duda en vista de tanta constancia, dirían á los jóvenes esposos: «Hijos, os perdonamos; venid á nuestros brazos.»

Aunque aprobaba de todo punto este proyecto María, sin embargo titubeaba en llevarlo á ejecución. Propusole su amante diferentes planes de evasión, y en fin aceptó uno: María debía pretextar cierto dia un fuerte dolor de cabeza, retirarse á su cuarto á la hora de cenar, y con su doncella, que estaba en el secreto, bajar por una escalera falsa al jardín, en cuya puerta encontrarían un trineo que la conducirían á cinco verstas de la quinta, á la iglesia de Dschandrino, donde las aguardaría Wladimiro.

Toda la noche que precedió al dia decisivo, estuvo María en movimiento: preparó

su equipaje, sus vestidos y sus alhajas; luego escribió una larga carta á una de sus amigas y otra á sus padres, en que les decía adiós en los términos más expresivos: imputaba á su violenta pasión el paso que iba á dar, y concluía asegurándoles que el instante en que pudiese volver á arrojarle á sus pies y obtener su perdón, sería para ella el más feliz de su vida. Después de haber cerrado las dos cartas con un sello que representaba dos corazones inflamados y tenía un lema análogo á las circunstancias, se tendió vestida en su cama y se quedó dormida; pero no tardó en despertarse; des-pavorida y como sofocada por horribles ensueños; le parecía que, en el momento de salir para la iglesia, su padre la arrebató con mano airada y la precipitaba en un tenebroso abismo; luego veía delante de sí á su futuro esposo que, pálido, ensangrentado, con moribunda voz la conjuraba que se uniese á él sin tardanza. Levantóse á la mañana más descolorida que de costumbre y con un verdadero dolor de cabeza; sus padres la hacen mil preguntas con tierno interés, y aquellas cariñosas preguntas la despedazaban el corazón. Procuró tranquilizarlos, mostrarse alegre, y no pudo con-

Las estaciones de la línea del Norte, dice un colega de San Sebastián, han sido autorizadas para expender cartas de abono para las tres clases de carruajes y por tres, seis y 12 meses bajo ciertas condiciones que detalla.

Las cartas de abono serán personales y nulas y recojidas si se encuentran en poder de otra persona distinta de la abonada.

Lo mismo sucederá fuera del trayecto del abono.

El abonado puede viajar en el trayecto de las estaciones comprendidas en su carta de abono, en todos los trenes que lleven la clase de este y tengan parada.

Los abonos deben solicitarse por lo menos con 8 días de anticipación, acompañados de un retrato en fotografía del interesado, cuya fotografía debe tener 10 centímetros de alto por seis de ancho.

En Búrgos se disponen á recibir los restos del *Cid Campeador* con la solemnidad que requiere un acto de tal naturaleza.

Habrán funciones de iglesia, salvas, repique de campanas, colgaduras en toda la ciudad, fuegos artificiales é iluminaciones. Los restos se depositarán en una sala del Ayuntamiento.

Parece ser que los presos por el asunto de *La mano negra* han hecho revelaciones que comprometen á personas conocidas en Cataluña y otras provincias: un periódico dice que pasan de cien mil los afiliados.

Celebrado el día 1.º en Barcelona el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, resultaron favorecidas las bolas números 155, 143, 002, 031, 911, 377, 555, 464.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 002, 031, 146, 155, 377, 464, 555, 911 y en el segundo millar los números 1002, 1031, 1146, 1155, 1377, 1464, 1555, 1911, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Los interesados podrán presentarse desde el día 2 de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

De *El Laredano* del 5.

Avanzan con bastante rapidez las obras de nuestro puerto, y el contratista se propone activarlas mucho en la próxima estación. El muro exterior del espigón Norte tiene ya una longitud de 180 ó más metros, y llega en su altura hasta el punto en que debe comenzar el parapeto. Calculamos que falta poco más de 70 metros para terminar la línea de dicho muro. El interior se halla también adelantado, y en él es donde se trabaja ahora principalmente. Algunos días bastan para concluir el muelle Norte. Ya hay preparativos para emprender la construcción del muelle Sur y del espigón Sur.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que los mozos que no alcancen la talla de un metro 500 milímetros, sean excluidos definitivamente del servicio militar; y que se signifique al ministerio de la Guerra la conveniencia de que, previa consulta del Consejo de Estado en pleno, se reforme el art. 65 del Reglamento de 22 de Enero del año actual, á fin de que guarde la debida armonía con el 68 de la ley de reemplazos.

En Laredo acaban de establecerse, y pronto se establecerá otra, tres fábricas de conservas; con estas, y las que había, se completará el número de catorce.

Con tal motivo dice nuestro estimado colega *El Laredano*:

«Demasiadas fábricas nos parecen, pues todas son de una misma clase. ¿No sería mejor alguna variación?»

Felicitemos á Laredo por su creciente prosperidad, y deseamos á los fabricantes de conservas que el número crecido de esa clase de industria, sirva de motivo para multiplicar sus operaciones y aumentar las utilidades.

El lunes á las siete de la tarde falleció en

estaciudad D. Luis Casado, que durante bastantes años venia ejerciendo la plaza de corredor de número.

Su pérdida ha de ser muy sentida por cuantos conocieron y trataron al señor Casado.

Nosotros, que le conocimos desde la niñez y le tratamos lo bastante para poder contarle en el número de los amigos, hemos sentido profundamente esa desgracia, que priva á una cariñosa esposa y á sus apreciables hijos, del cariño que como buen esposo y padre tan bueno sentia hacia ellos.

Los acompañamos en el sentimiento, así como á la demás familia del finado, deseándoles la resignación que es necesaria para sufrir golpes tan rudos.

Todas las misas que se digan pasado mañana viernes en la iglesia de San Francisco, serán por el eterno descanso del alma de D. Rufino Fernandez Campa.

El Sr. Ubierna, dueño del *Bazar de San Francisco*, ha introducido en su acreditado establecimiento importantes mejoras, quedando el local muy espacioso, por haberle hecho corrido desde la puerta que dá á la calle de San Francisco hasta la de entrada por la calle de Juan de Herrera.

Estas y otras obras allí ejecutadas hacen que el *Bazar* sea hoy uno de los establecimientos más elegantes de Santander.

Sabemos con gusto que cada día va mejorando notablemente de la grave enfermedad que sufre, nuestro querido amigo D. Enrique Gutierrez Cueto, secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Pronto comenzará á funcionar la fábrica de ladrillo y teja que una persona muy conocida y estimada de esta ciudad está montando en la Albericia, proponiéndose hacer en esta industria importantísima cuanto reclaman las necesidades de esta población.

Una vez establecido ese centro industrial de una manera definitiva lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, dándoles cuantas noticias podamos adquirir para conocimiento del público.

Es tal la indolencia que se nota en nuestro país para todo, que ni aún para arreglar el cobro de créditos nos movemos.

Decimos esto porque habiéndose autorizado á la comision de Hacienda del Ayuntamiento para convocar á los acreedores de este, con objeto de tratar de un arreglo para el pago de sus créditos, ha habido necesidad de citar segunda vez por no haberse podido tomar acuerdo anteayer por falta de número necesario de acreedores.

El día 12 del corriente es el nuevamente señalado; la reunion comenzará á las doce de la mañana, y se verificará el acto con los que concurren; considerándose que los que no asistan, se conforman con el acuerdo de los que lo hagan.

De suponer es que el día 12 asistirá número crecido de acreedores, y que se tomarán disposiciones en lo posible, convenientes á todos.

Lo celebraremos.

Uno de estos días se reunirá la junta directiva de la Sociedad Amigos de los Pobres para pasar las invitaciones á las pernas que han de asistir al petitorio que establecerá en los claustros de la Catedral durante los días Jueves y Viernes Santo.

Próximamente, como en años anteriores, solicitará dicha junta del Prelado el competente permiso para instalar el mencionado petitorio.

Nuestro estimado amigo el doctor don Crispulo Ordóñez, ha sido nombrado por el señor Gobernador civil, á propuesta de la Junta provincial de Sanidad, y conforme á la escala del reglamento vigente, Sub-delegado de Farmacia en propiedad del partido de Santander, cuyo cargo venia desempeñando dignamente con el carácter de interino.

Le felicitamos.

Dice un colega local que de un día á otro saldrán de Bilbao los rails para el tranvía de los Sres. Colomer y Sanchez Diaz, y que el material es de primera clase, siendo la mayor parte del destinado al ferrocarril de las minas de Ortuella.

En la calle Alta sigue el derribo de las casas.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, consignamos á continuación los pueblos que ocupará la guardia civil de esta comandancia en el mes corriente:

Santander, Puente-Arce, Torrelavega, Los Corrales, Santa Cruz, Lantueno, Reinos, Pozazal, Reocin, Polientes, Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Potes, Pesaguero, Vega de Liébana, Puente Pumar, Cabuérniga, Cabezón, Renedo, Toranzo, Villacarriedo, Luenta, Vega de Pas, Astillero, La Cabada, Entrambasaguas, Beranga, Liérganes, Arredondo, Ramales, Valmeza, Ampuero, Laredo, Liendo y Castro-Urdiales.

Para reemplazar al Sr. Director de la seccion de telegrafos de esta capital, que ha sido destinado á la de Salamanca, queda encargado interinamente el sub-director primero D. Pedro Diaz de Rivera.

Hoy al toque de oraciones dan principio los santos ejercicios que todos los años por este tiempo celebra la Milicia Cristiana en la Iglesia parroquial de la Compañía, y que en el actual correrán á cargo del reverendo padre Alejandro Vijante, de la orden de predicadores.

Algunos navieros han contestado estar dispuestos á recaudar fondos entre los pasajeros con destino á la junta de Salvamentos, creyéndose que lo harán todos.

Es cuestion de humanidad y no podia esperarse otra cosa.

Se ha concedido una gratificación de 5.000 pesetas, regalándose además un magnífico collar, á Isabel Acebo que ha dejado de ser nodriza de respeto de la Infanta María Teresa.

Se halla vacante la plaza de peaton de la correspondencia de Comillas á San Vicente de la Barquera, con motivo de la defuncion del que la desempeñaba.

Don Domingo Nuñez que habia sido nombrado oficial 5.º de esta Aduana, ha tomado posesion de dicho cargo.

La Gaceta del 5 publica: una Real orden, disponiendo se proceda á la provision de un número indefinido de plazas de alumno de la escuela de ingenieros de la Armada, mediante exámenes de oposicion que se verificarán en Madrid dando principio en 1.º de Setiembre próximo; y el programa para el ingreso de la escuela.

Dicen de Zaragoza que el domingo se verificó una carrera de competencia entre Bielsa y Lainez. Este último se retiró á las 206 vueltas. Bielsa completó las 250, número de apuesta, ó sea un recorrido de 35.000 metros.

Las noticias de San Petersburgo aseguran haberse descubierto una conjuración nihilista, que tenia por objeto asesinar al czar.

Los conjurados se habian comprometido á darle muerte antes de su salida de San Petersburgo para la ceremonia de la coronacion en Moscow.

Nuestro querido amigo el abogado don Antonio San Jurjo, ha sido nombrado Fiscal suplente de este juzgado municipal.

Que sea enhorabuena.

Ayer se verificó con numeroso séquito la conduccion del cadáver de D. Luis Casado y Goicoechea, llevando las cintas del féretro D. Elias Illera, D. Pedro Arce, D. Pablo M.ª Martínez y D. Mario Martínez, en representación del colegio de corredores, á que pertenecía el finado.

He aquí la modificación introducida en el proyecto de ley de primeras materias, que se leyó en la junta que celebraron con la Comision los diputados que tenian presentado enmiendas; modificación hecha, como cuestion de forma, á las adiciones que el Sr. Viesca habia propuesto á los artículos 6.º y 8.º:

Artículo 10 al proyecto de primeras materias.

«Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 6.º y 8.º continuarán exigiéndose los derechos que se cobran para las obras de puertos en los de Barcelona, Tarragona etc. etc., Santander, Bilbao y Pasajes.

Durante el presente año 1883 el ministro de Hacienda, oyendo á la junta de puertos, tendrá el derecho de revisar los arbitrios y los recargos que les han sido otorgados á fin de ponerlos en armonía con las disposiciones de esta ley, con los intereses generales de la Industria y del Comercio y con los especiales de cada puerto. Como resultado de esto, no se alterará ni la suma total percibida por las juntas de puertos,

como término medio de los tres últimos años, ni la forma de percepcion directa, que les está reconocida.»

El ministerio francés ha sido derrotado en una cuestion incidental.

FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 6.

Renta perpétua interior del 4 por 100.	64'55
Idem exterior	00'00
Deuda amortizable del 4 por 100.	77'50
Acciones del Banco de España.	288'00
Billetes del Tesoro de Cuba	98'95
Londres.	47'35
París.	4'93

VARIEDADES.

DOS MUSAS.

—(=)—

Leíamos nuestros versos
En una callada noche,
Y te vi grave y sombrío
Después de oír mis canciones.
—¿De qué infinita tristeza
Son esos vagos rumores?
¿No hay sol, ni más luz—dijiste—
Para tus inspiraciones?...
—Tú cantas—te respondía—
De otro cielo á los fulgores:
Naciste orillas del Bétis,
Yo soy oriundo del Norte.
Tu musa del Mediodía
Lujo gasta de colores;
Entre gasas de las nieblas
La mia vaga en los bosques.
Tu musa, del manso río
Los alegres cantos oye,
Y sus dulces linfas bebe,
Y vive de tus amores.
Al fiero mar de Cantabria
Mi triste musa responde,
Y bebe su amarga espuma,
Y vive de mis dolores.

Eduardo Bustillo.

DOLORA.

—(=)—

Una niña de un mes, y una señora
Que ochenta años tenia muy cumplidos,
Se murieron ayer en una hora,
De ataques cerebrales parecidos.
Morir las vi: y el alma no alcanzaba
Cuál de las dos mejor se despedía;
Pero la anciana, al espirar, lloraba,
Y la niña, al morir, se sonreía.

(Eusebio Blasco.)

+

7.º ANIVERSARIO

D. Rufino Fernandez Campa

falleció el día 9 de Marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren pasado mañana Viernes en la Iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA. SANTANDER.

Cristalería, porcelana camas de hierro y latón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

AMA DE CRIA.

Se ofrece una jóven con leche fresca y en muy buenas condiciones, para criar en casade los padres. En la imprenta de La Voz Montañesa informarán.

3-3

LEANRO, FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.
SANTANDER.

BERNABÉ CENTENO ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzados en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguetería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirees como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguetería de Gisbert.

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Galdames establecida en calle de la Blanca número 1 y 3 4. se encarga de hacer la conversion de los abonados de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella isla.

AMIANA Y ROBLES PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

15—40

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato. Caligrafía.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Alemán—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural. Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

CROQUIS PARISIENSES.

Coleccion de cuadros originales

de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Aliredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.) Establecida en 1.º de Julio de 1879. Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.) Establecida en 1.º de Julio de 1881. Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPANIA, MUELLE, 17, SANTANDER.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocacion á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y
VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los dias	4 y 25	
	Valencia	5	
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	de cada mes
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacifico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.

Saldrá de este puerto el 1.º de Abril el magnifico vapor

CORDILLERA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 5 pesetas.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2.

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños. Gran depósito de cristales de todas clases en colores, museina y grabados. Magnífico surtido de cromos.

Los pedidos de cristales se sirven en el día.

MILITARES ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

por

D. JOSÉ ANTONIO DEL RIO Y SAINZ.

Tan pronto como se reuna el número de suscritores necesario para costear la impresion del libro, comenzará á publicarse por cuadernos quincenales de 16 páginas en 4.º

La obra contendrá unos 40 pliegos, cuyo coste será veinte céntimos de peseta cada uno.

Los que quieran suscribirse pasarán aviso á la imprenta de este periódico, Alameda, 4, dirigiéndose al autor, si el aviso se dá por el correo.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA E HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Para el surtido de la cuaresma se han recibido entre otros géneros especiales:

Escabeche de besugo, en barriles de 1½ arroba.

Conserva de merluza en aceite.

Id. « besugo » «

id. « bonito » «

id. « sardinas de las mejores fá-

bricas de Laredo en «

id. « de Nantes en id.

id. « de » trufadas.

id. « salmon y langosta.

EN BACALAO, los hay de Escocia-Islandia y langueta.

Hay tambien buenas pasas, higos, orejones y dátiles.

ACEITUNAS de todas clases, en frascos y cubetes.

EN VINOS de mesa y generosos hay de todas clases.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como tambien les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

EL LAREDANO, periódico de intereses morales y materiales, literario y noticiero; se publica en Laredo los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Se admiten suscripciones en la redaccion de nuestro periódico